

Eso no impide que haya instancias de gobierno, pero sabiendo que, en el fondo, lo que importa es el acuerdo de las personas. Si no hay ese acuerdo, toda la imposición permanece superficial y no crea comunión verdaderamente humana.

3. La conclusión de este capítulo es clara: alejando el concepto de pueblo de Dios, lo que se quería era volver a la eclesiología anterior al Vaticano II. Este designio no fue revelado. Se quería dar la impresión de fidelidad al Vaticano II. En cuanto a la realidad, no hay duda: eso fue confirmado a lo largo de 20 años de documentos eclesiásticos, en que el tema pueblo de Dios no aparece más. Fue confirmado también por la práctica de la jerarquía, que volvió a ser exactamente igual de dominante, a lo que era en los tiempos de Pío XII. Los últimos 20 años fueron una empresa progresiva, perseverante, persistente para volver a la etapa anterior. Se puede decir que, de hecho, esa vuelta está casi consumada.

->¿Será que el Papa Francisco podrá resucitar el Vaticano II?

Monseñor Romero nos recuerda:



Yo quisiera que subrayáramos mucho esta gran enseñanza, porque la Iglesia no está en la tierra para privilegios, para apoyarse en el poder o en la riqueza, para congraciarse con los grandes del mundo. La Iglesia no está ni siquiera para erigir grandes templos materiales o monumentos. La Iglesia no está en la tierra para enseñar sabiduría de la tierra. La Iglesia es el reino de Dios que nos está dando precisamente esto: filiación divina (Homilía 30 de julio de 1978)

ACTUAR:

- Si por muchos años la Jerarquía ha tratado de olvidar el Concilio Vaticano II. ¿Cuál debe ser nuestro compromiso como CEBs, para caminar según el espíritu del Vaticano II
- ¿Cómo vivimos en nuestra iglesia la teología de la comunión, en un sentido horizontal o en la línea vertical?
- ¿Qué tendremos que hacer en las CEBs para no caer en la trampa de una comunión espiritualizada y sin raíces en la historia de nuestro pueblo?

Un aporte al servicio de la formación permanente en Comunidades Eclesiales de Base. Iniciativa de y elaborado en El Salvador por Luis Van de Velde - LVdV - (Movimiento Ecuménico de CEBs en Mejicanos "Alfonso, Miguel, Ernesto y Paula Acevedo"), en colaboración con Alberto Meléndez (CEB "Nuevo Amanecer" en San Bartolo) – AM – y Andreas Hugentobler – AH – (Fundahmer). AM

14 “El Pueblo de Dios” P. José Comblin.

Reflexiones, aportes, desafíos para ser cada vez más comunidades eclesiales de base, Iglesia de Jesús, que anuncia y se compromete en la construcción del Reino de Dios.

4. EL GIRO DEL SINODO DE 1985. 3- Las ambigüedades del concepto de comunión.

Si se desea imprimir es necesario revisar bien el tamaño y hacer los ajustes

VER.

- Hay que estar en comunión con la Iglesia. La Iglesia es comunión, Pero ¿a qué se refieren sacerdotes y obispos al hablar de estar en comunión con la Iglesia?
- ¿Ya nos hemos preguntado si el sacerdote u obispo está en comunión con las comunidades eclesiales de base?
- ¿Por qué la jerarquía de la Iglesia prefiere todo tipo de movimientos y nos las CEBs?



JUZGAR. (el Padre José Comblin nos comparte en la tercera parte del capítulo 4)

1. ¿Cómo se entiende el concepto de comunión y cuáles son sus consecuencias?

1.1 el tema de la comunión como la definición correcta de la Iglesia.

A partir del Sínodo (1985) Roma consideró la teología del pueblo de Dios, de sospechosa, de sociologismo, secularismo, reduccionismo. Todos los discursos oficiales desde entonces silencian el tema del pueblo de Dios y presentan el tema de comunión como el más sintético y representativo de la Iglesia.

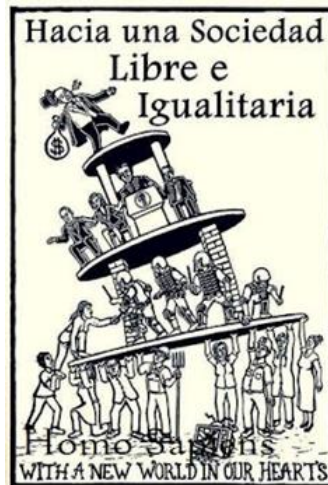
La Iglesia está hecha de hombres y mujeres, y no solamente de doctrinas, liturgias u organización jurídica. Los seres humanos no se reducen a esas señales de unidad o de comunión. La doctrina, los sacramentos, el gobierno son señales de comunión, pero no son la comunión. Esta se vive en lo concreto de la vida diaria de los discípulos de Jesús como misterio divino.

1.2. Regresando a una espiritualización desencarnada de la Iglesia.

El cambio de conceptos expresa o provoca cambio en el comportamiento

sus esperanzas, angustias, luchas y victorias. Se refugió en su naturaleza supra-humana y supra-histórica. La nueva teoría de la Iglesia justifica la nueva práctica. Una comunión no tiene historia. Un pueblo tiene historia: es hecho de la sucesión de muchas generaciones, cada una trayendo algo nuevo, caminando, tanteando, buscando su camino en una inmensa variedad y multiplicidad de obras y esfuerzo de millones de personas y grupos humanos. Una comunión no tiene historia, no conoce el tiempo, no varía con el tiempo, siempre es la misma.

1.3. Una Iglesia de pura comunión no puede explicar los conflictos, las luchas, la diversidad que provoca esos conflictos, los choques de mentalidades, proyectos, sensibilidades, culturas. En una comunión no hay conflictos. Ahora bien, basta rever la historia de la Iglesia para constatar que ella está repleta de conflictos. Los más santos vivieron en medio de conflictos y ahí tomaron partido. La realidad que vivieron algunos que hoy llamamos santos es diferente a lo que a veces nos quieren hacer creer. Cada uno vivió en una realidad definida y se santificó justamente en la confrontación con esa realidad histórica. Es producto de la gracia de Dios y también de su tiempo y de su situación corporal en el mundo.



1.4. La tendencia de la jerarquía es espiritualizar la Iglesia, silenciar su realidad humana, o exaltarla como realidad de comunión, de paz, de verdad, de felicidad — lo que es equivalente. Ocultando la realidad humana, ella tiene la intención de escapar de toda la crítica. La jerarquía católica no se presta de buena gana a un análisis sociológico o antropológico, como si, siendo comunión divina, ella estuviese fuera del alcance de estas disciplinas. Si la Iglesia es también realidad humana es claro que esa realidad puede ser objeto de estudio crítico o analítico, hecho con las disciplinas que existen en

una época dada. Como realidad divina, la Iglesia no puede ser objeto de sociología, pero como realidad humana puede. Esto la jerarquía no lo reconocer y queda escandalizada cuando los sociólogos dan interpretaciones sociológicas de sus comportamientos en la historia.

Si se niega el pueblo de Dios, lo que queda es aquella Iglesia nacida después del Concilio de Trento, centrada en su estructura jurídica, clerical, burocrática, una

práctico de la Iglesia. En los últimos 20 años la Iglesia se alejó cada vez más del mundo, de

2. Dos dimensiones de la comunión.

2.1 una comunión vertical. La segunda consideración sobre el uso del concepto comunión consiste que: pueda haber sido la razón por la cual fue escogido el tema de comunión como el más abarcante y representativo de la eclesiología católica. **La comunión vertical es hecha por la jerarquía.** Esa comunión es unión creada por la jerarquía: resulta de la aceptación común de los dogmas y de las verdades asimiladas a los dogmas, de la recepción de los sacramentos y de sumisión a la jerarquía.

Con este concepto perdemos contacto con el misterio de la Iglesia. La palabra comunión se aplica aquí a una realidad sociológica: la pertenencia a una institución visible, social, que es susceptible de ser observada también de fuera.



2.2. Una comunión horizontal.

Ahora, si se quiere usar la palabra comunión para expresar la relación horizontal entre los miembros de la Iglesia — y no solamente su misterio divino—, conviene recordar que existe otro sentido de comunión: el sentido horizontal. **Esta, es la que surge por medio de acuerdos entre personas.** Hay una infinidad de formas de acuerdos, desde los acuerdos dentro de la familia, entre hermanos, colegas, colaboradores, trabajadores, participantes de una misma actividad cultural. Puede ser acuerdo espontáneo o deliberado, reflexionado, definido racionalmente.

Es importante recordar que el pueblo de Israel fue fundado en un acuerdo —el acuerdo entre las tribus. De cierto modo todo el pueblo está fundado en un acuerdo, una alianza hecha por la historia o por un acto público y jurídico como la constitución de una nación. Toda la convivencia es, hasta cierto punto, una comunión, en la medida que supone un acuerdo por lo menos implícito. El acuerdo, “contrato social” es la base de la democracia o de la república.

De esta manera se puede decir que la Iglesia también es llamada a ser una comunión, porque fundada en un acuerdo entre los discípulos de Jesús. Hay convivencia, ayuda mutua, reconocimiento recíproco, etc. **Sin embargo en el sistema tridentino esa comunión no es reconocida y en el derecho canónico ella no tiene ninguna expresión.** Una verdadera comunión horizontal no nace

Iglesia en estado de guerra con los protestantismos y toda la modernidad. En la práctica, rechazar el concepto de pueblo de Dios es volver a la Iglesia de Pío IX .

de arriba para abajo, sino nace entre iguales, por medio de relaciones de reciprocidad.